

REDACCION:

Calle de San Bartolomé, núm. 32.

Teléfono n.º 6

PRECIOS DE ABONO

Ptas.	
Un mes: En España	1'25
Ultramar	1'50
Extranjero	2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACION:

Plaza de Cort, números 14 y 16.

TELEGRAMAS: HORA-PALMA

Anuncios, reclamos y comunicaciones

Centro de Anuncios

Plaza de Sta. Catalina, núm. 10

Núm. suelto. 5 cts.

Id. atrasado. 10 >

La nota del día

EL GRITO SUBVERSIVO

El Sr. Romero Robledo se alarma por los gritos subversivos que algunos *espondeos* han pronunciado en Barcelona con motivo de las fiestas dedicadas a la escuadra francesa.

No dejan de ser curiosos los desvelos del Sr. Romero Robledo por el *statu quo* de la actual constitución del Estado español; y en verdad no está exenta de sabor picante la actitud de ese antiguo revolucionario que hoy encarece las incompatibles ventajas del orden, mientras prepara *in mente* el discurso demagógico de mañana...

La legislación sobre el grito subversivo peca, en realidad, de imprecisa y poco firme, y por lo tanto, y en daño de la libertad, depende ante todo de la arbitrariedad y de la tolerancia gubernamentales. En prueba de ello: los gritos subversivos estampados por los periódicos han sido castigados o no según las regiones y según los tiempos.

Se me oírán que según las regiones y según los tiempos constituirán o no los gritos subversivos un peligro para la paz pública; pero hay que tener en cuenta que no es posible aplicar un castigo sin que previamente conste como sanción penal en alguna ley.

Seguendo este mismo ras de las circunstancias ha podido llegar a ser grito subversivo, y por lo mismo, acto punible, alguna manifestación ruidosa de protesta con espontánea legalidad; así en Francia, con motivo del asunto Dreyfus, el grito de viva el ejército ha sido apreciado, en ciertas ocasiones, como desecroto a la autoridad presidencial.

Oasi siempre, al tratar de gritos subversivos, se olvida una de las primeras condiciones de la vida social: la tolerancia con las opiniones opuestas, garantía suprema de la convivencia pacífica de todos. Y es que en los casos de desbordamiento sentimental, siempre irresponsable, es muy difícil mantenerse en la frialdad respetuosa del discurso apacible y normal. El corazón no sabe guardar los movimientos que el cerebro guarda. En las Cortes, quizá más que en parte alguna, (y eso no extrañará a nadie) ha sido necesario, muchas veces, recordar que la manifestación de las ideas solo constituye delito cuando envuelve incitación inmediata a la violencia o a la rebelión armada, pero que a nadie puede culparse por la profusión pública de sus convicciones. Al señor Maura le cabe la honra de haber, en ocasión memorable y triste, defendido los fueros de esa base primordial de todo progreso.

El grito de viva Cuba libre, examinado sin apasionamiento, no podía consistir ni siquiera en una manifestación de separatismo. Como las colonias españolas se encontraban sometidas a un régimen excepcional y anexionado, y para ellas la asimilación con las provincias aparecía como una medida liberal y de avance, aquel grito fue, en principio, la expresión de los deseos de libertad política y de participación de todo, coloniales y provinciales, en la soberanía. Solo una interpretación equivocada o malévola pudo llegar a darle el sentido odioso que adquirió.

En las regiones españolas que tienen nacionalidad propia, no hay que interpretar tampoco los gritos de libertad como gritos de separatismo absoluto. *Viva Cataluña libre, ó viva la nación catalana* no pueden significar más que la aspiración a la libertad colectiva, una de las libertades auténticas e inconfundibles que se dejaron en el tintero los legisladores de 1863, entre ellos este mismo

Sr. Romero Robledo, que tanto de encja con los movimientos liberales de ahora. La libertad individual de que han hecho gala las modernas constituciones y de que tanto se ha pactado la habitual *farfarronería* española, no se completa, ni se purifica, ni siquiera se hace efectiva sin la libertad del grupo social de que uno forma parte; no es posible ser libre como persona si no se es libre como catalán ó como vasco. Lo cual, para el que haya saludado el derecho político, nada tiene que ver con la pertenencia al Estado A ó al Estado B!

Pensándolo bien, ni el mismo grito de *viva la independencia* puede caer bajo la acción de las leyes penales, puesto que la independencia de un Estado no es otra cosa que la independencia de cada una de las partes que lo constituyen, independencia solidaria, comunidad é igualdad en el ejercicio del poder, en la legislación general y particular, en la administración equitativa de todos los intereses públicos. La desmembración de un Estado es asunto distinto de la condición interior del mismo; y como a nadie se le ocurrirá aclamar la *esclavitud* para protestar contra la libertad, a nadie puede ocurrírsele aclamar la *dependencia*, que es la esclavitud nacional, para protestar contra la independencia común y bienhechora. Los verdaderos intereses nacionales no pueden, en modo alguno, dañarse mutuamente.

Esas cosas, una vez examinadas con detenimiento, no pueden ser más claras y transparentes. El Sr. Romero Robledo, que con tanta unánimidad aclamaba la soberanía nacional durante la *Gloriosa*, no quedará de seguro manteniendo en el error del antiguo régimen, en el cual régimen había en realidad, dependencia de las nacionalidades con respecto al soberano; hoy sería una sutileza metafísica ó una paradoja inexpressiva sostener la dependencia del soberano... para consigo mismo!

Y al referirnos al grito subversivo, no confundamos el gesto inocente, infantil, de las aclamaciones, con el acto antiliberal y altamente censurable, de las excitaciones a la fuerza. Solo a la libertad es lícito imponerse por la fuerza, y para los evolucionistas convencidos, solo la fuerza moral, solo el empuje intelectual y sereno, es compatible siempre con la libertad.

Y en cuanto al amor a la patria, moción retórica trascendental que continuamente aparece, en boca del Sr. Romero Robledo, como *Deus ex machina* y reclamo superior de su crédito parlamentario, como bravata decisiva de su pureza personal, no puede reconocer, para apreciarlo, la debida competencia en un estadista capaz de aplaudir hoy en los telegramas el patriotismo que tan fundamentadamente atacó ayer en los cubanos y que mañana ha de combatir en las pacíficas é inocentes manifestaciones de los catalanistas.—A.

Los Comtes de Rocaberti

Por referirse a una noble familia muy conocida en Palma, copiamos de *La Veu de Catalunya* este artículo:

«Días óvera tots los diaris publicaren una gasxilla curta, d'aquelles que redactan los exaltats y que al llegirlos se passen per ell: «Ha fallecido en la villa de Perelada la excelentísima señora doña Juana de Rocaberti.» Y no obstant, aquesta gasxilla insignificant dona comença d'un fet prou important para que no hi entretinguem una mitja hora.

La mort de donya Juana de Rocaberti es quelcom més que la mort d'una senyora rica y carregada de pergamins nobiliaris: es la extinció d'una familia antiquíssima, la més gran de la no-

bleta catalana, quina historia es la historia de Catalunya en lo que té de més gran y noble.

Quan Carlo Magne, després de pendre als sarbs bona part del territori català, creá nou comtats y nou vescomtats, un d'aquets fou lo de Rocaberti. Mes, no s'creguí que allavors comensá a existir aquesta familia; lo vescomtat de Rocaberti existia abans de Carlo Magne y aquest no feu més que reconèixer. Lo castell de Rocaberti, enclavat en las montanyas de Rocasens, ja sigui per ja posició estratégica que fés posible la resistencia, ja per que la alarba no arribessin tan enllá de las montanyas pireneicas, no estigué ni per un moment subjecte al poder musulmá sino que conservá sense interrupció la seva historia que's pert en la negror del temps visigótics.

Desde la independencia de Catalunya veyém als Rocaberti, primer pel seu comte sobirà de Barcelona, presentant en todas las empresas que feren gran part y que feren rics a nostra patria. M y los veyém fent vida de Palan, ni intervingent en conspiracions ni intrigas; retirats a son castell, venerats pels seus súbdits, als qui no feyan sentir lo jou del feudalisme, tenint sempre son ora a disposició de la patria y son seny al servey dels que la regien.

En 1282, quan la terrible invasió francesa, en la época del rey Pere, mentre altres nobles regst jivan a n'aquest lo seu concurs, D. Dalmau de Rocaberti ab sos vasalls intentá, per un moment, deturar la embestida de las hots francesas, y quan la resistencia fou imposible y los Alt Ampurdá estigué invadit, ca'sfuch a sas vilas de Rocaberti y Perelada para que no pogués acullir al invasor.

En lo mateix sigle, en la época de mayor predominio feudal, otorgaren als y-hins de Perelada una constitució notable; en la que, que després de subjectar a un pacte la seva soberanía, los eximien de todas las prestaciones feudals, reservantse exclusivament la administració de justicie.

Quan la guerra de sucesión, los Rocaberti se mantingueren sempre fideles a la causa de Catalunya simbolizada pel infant Carlos d'Austria. Ni per un moment feren cas de las promesas ni de las amenazas dels Borbons, y quan devingueu lo triomf de Felipe V y s'ordená arrencar tots los escuts d'Austria dels castells de Catalunya, los Rocaberti prefirieron militar, y avuy, en son regl castell de Perelada s'hi veuhen al portal, en los extrems d'una pedra escrostonada lo bech y la punta de las alas del águila austríach. Lo difunt Comte don Tomás, va dirme un dia al ensenyarme: estió vol dir que la forza pogué militar, pero may borrar lo que fou símbol, un jorn, de la llibertat de Catalunya.»

Y no retrayém més fet, per que tindriam que retrair tota la historia de nostra patria.

Los Rocaberti no perderen may lo carácter de la aristocracia catalana. Erán senadors por dret propi, y may los veyém al Senat, deb'gant la espina davant d'un ilustre jefe.»

Alí, a Perelada, viviat la vida del poble, los hem vist flos ara.

Després de restaurar y a'enriquir lo seu exp'edit palan de Perelada, feya alguns anys que tot lo seu interés estav concentrat en la reconstrució del antiquíssim castell de Rocasens, ab tota la ferétega grandesa d'un castell als primers temps de la reconquesta. Aquesta construcció colossal, en la que s'hi han invertit sumas quantiosas, resta encare sense acabar a la mort de donya Juana.

Al baixar aquesta a la tomba, la familia Rocaberti quedá totalment extingida. Catalunya ha perdut la familia que millor simbolizava sa antiga grandesa. Aquesta població ha perdut l'ombra protectora que sembrava a dolls la prosperitat y la riqueza sobre sos habitants.

ANTONI LLOVERAS.

Perelada, juliol de 1899.

Fincas y Dinero

Se compran y venden fincas Rústicas y Urbanas.—Se facilita dinero en todas cantidades con hipoteca, pagaras, valores públicos y locales a más alto interés.—Almudaina, núm. 4, Entresuelo, de 9 a 12 informaria.

NUESTRA LITERATURA

AMOROSAS

Quando a mi lado sonrias
¡qué placer y que fortuna!,
viendo que es feliz conmigo
la Reina que me subyuga.
Quando se rubien tus ojos
con lágrimas de ternura,
las secaré con mis besos
todas, sin dejar ninguna;
si son lágrimas de pena
el cariño las endulza:
y te querré tanto, tanto,
que no volverás ni unal

CAMILO POT.

Mallorca, Diciembre 1899.

¿Qué harán de ello?

A quien no conozca el interior de nuestros parlamentos puede sorprenderle que después de un mes de estar habiendo que se habla de gastos, economías, etc., haya tenido que intervenir Maura, para decir lo que debió decirse desde el primer día en que se trató de los presupuestos, y sobre todo de los de Guerra y Marina. Estos parecieron escandalosos a todo el mundo excepto a los ministros del ramo; pero hasta la fecha se había limitado la oposición a establecer la repugnancia universal al pago de tanto dinero, y la imposibilidad de hacerlo; Maura, el único en el Parlamento, ha tomado la voz de los que fuera del Parlamento habíamos preguntado ¿se sabe para qué se va a gastar ese dinero, poco ó mucho? ¿Se sabe si la forma en que va a gastarse lo que se pide, ó lo que se concede, es la que reclama la función militar que por mar y tierra conviene a la nación en su situación actual? ¿Se sabe siquiera, se ha estudiado cuál es esa situación? Porque mientras no se sepa nada de eso, bien podemos asegurar que cuantos millones se voten para los presupuestos de Guerra y Marina, ordinarios ó extraordinarios, serán dinero exclusivamente empleado en redondear la lista civil de aquella parte de la clase media que ha seguido la carrera militar; de ninguna manera dinero empleado en hacer surgir de los restos mortales de nuestro difunto poder militar los embriones de otro ejército y de otra marina, que andando el tiempo respondan a las necesidades nacionales y lleguen a valer lo que a la nación le cuestan.

Respecto al célebre presupuesto extraordinario de 165 millones para defensa de costas y fronteras, bien puede asegurarse que el ministro de la Guerra ha procedido como el caracol, que al notar algo incómodo en torno suyo, se mete en su concha; no sabe qué peligro le amenaza, ni si el peligro será igual fuera que dentro de la cámara, pero obedece al instinto, y basta. Para proceder de un modo consciente habría sido preciso que el presidente del Consejo de ministros y ministro de Estado hubieran sido el presidente de la Junta que estudió tales defensas, y el ministro de Marina y el de Hacienda vocales natos de la misma. Proceder como se hizo, por pur simple junta de militares, es lo mismo que si un notario se alzar que el vecino de enfrente está enfermo, se pudiese a preparar drogas y a mandárselas al paciente (con la cuenta por anupuest) sin esperar a que el médico hubiese ido a la casa y recetado.

Por, en fin, como eso de los 165 millones ha sido el sueño de una noche de primavera, no parece la pena de dedicarle más renglones. Y presupuesto extraordinario para Marina, no hay espíritu que tenga la frescura de proponerlo.

Respecto al presupuesto ordinario también sería preciso que a la confesión hubiera precedido un programa político dictado por el jefe del Gobierno que debe saber cuál es la política inter-

nacional que quiere ó puede seguir la nación española. Porque es evidente que a diferente conducta internacional ha de corresponder diferente instrumento militar para afirmar y realizar su conducta.

Podría ser nuestro ideal la neutralidad, respetable por nuestra fuerza defensiva; y en tal caso, habría que disponer el presupuesto de la guerra en forma tal, que favoreciese el desarrollo de una organización de defensa puramente; organización cuya estructura no discute hoy día ninguna persona que esté medianamente versada en estos asuntos, pues tiene un tipo indiscutible en lo que se llama la *nación armada*. A este tipo corresponden las reservas numerosas las regularmente instruidas con buenos cuadros de oficiales y excelente material; corresponden el efectivo pequeño en situación de servicio permanente y los planes de instrucción militar abreviados. Podría ser el contrario, creerse preferible una alianza permanente con sus riesgos y venturas, y en ese caso debíamos prepararnos a aportar a su alianza un contingente militar de mar y tierra, proporcionado a nuestros recursos financieros.

También para esto hay tipo establecido y admisible, cual es el del ejército *in situ* aringés que en todo tiempo dispone de un par de cuerpos de ejército, de soldados relativamente veteranos, mandados por la crema de la oficialidad y bien pertrechados de material de guerra, en suma, dispuestos a entrar en campaña en cualquier momento. Nosotros podríamos aspirar también a disponer de un contingente de cincuenta mil hombres en buenas condiciones; de una modesta, pero eficaz división naval, y de algún puerto bien acondicionado (Máhon por ejemplo) en el Mediterráneo ó en el Atlántico (su Canarias quizá) según la alianza.

En estas hipótesis, ó en otras habidas, de presentarse los presupuestos militares dispuestos para llegar en un cierto número de años, y con sujeción a los recursos financieros, al logro del propósito concebido, fuera éste feliz ó desgraciado. Pero basta echar una ojeada a esos presupuestos para convenirse de que no se ha pensado en tal cosa, sino en dotar la lista civil, de que ha hablado Maura en el Congreso, empleando una frase de esas que equivalen a un libro entero.

Al aumentar 28 y medio millones al presupuesto de Guerra, y tres al de Marina, no se ha dedicado ni una peseta a preparar la transformación de dos organismos que están sentenciadas irrevocablemente en todas las condiciones; y como se sabe que tal como eran y quedan para nada han de servir, no se ha creído preciso estudiar para qué deberían y podrían servir,

GENARO ALAS

La Económica

NUEVA FÁBRICA DE GAS-PALMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado en sesión de 30 Junio último poner en circulación la segunda serie de acciones consistente en 2.400 de a cien pesetas cada una.

Al efecto queda abierta la suscripción a las mismas en el domicilio del Sr. Director gerente, calle de Montenegro, número 5 todos los días laborables de diez a una hasta el día 6 de Agosto próximo.

El pago de dichas acciones se efectuarán en la forma y plazos siguientes:

- 1.º—Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción en el acto de suscribirse.
- 2.º—Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción durante el mes de Octubre próximo.
- 3.º—Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción por todo el mes de Diciembre del corriente año y
- 4.º—Y último Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción dentro de los 30 días siguientes a la inauguración oficial de la Fábrica.

Palma 5 Julio de 1899.—El Presidente, Joaquín Gual de Torrella.—El Secretario, Miguel Benítez.—Por La Económica, El Director gerente, Bernardino Borrás.

LA ÚLTIMA MODA

Durante la próxima semana repartiremos el número de tan interesante revista.

Este número estará dedicado en su mayor parte a las últimas novedades del género de lencería.

Contendrá también los últimos figurines de París.

EL INDIIO

B. ESTADAS

Jaime II, 59 y 61

Especialidad en tela de hilo fabricadas exclusivamente para la casa.

PRECIOS BARATISIMOS.

Banobas cubrecamas blancas y colores a 9, 8, 7, 6'50 y pesetas una.
 Madapolam y Granitos oro a 9, 8, 7 y 3 ptas. pieza.
 Vichys y Batistas novedad y colores
 Unica casa para sábanas de un aacho, equipos de novios.

sólidos a 9, 8, 7'50, 5'50, 3'75 y 2'25 pesetas corte de 5 canas.
 Mantelerías de hilo y de algodón a 40, 32'50, 30, 20, 18, 10, 6 y 4 ptas. mantelería, compuesta de mante y 12 sevilletas.
 de hilo puro y cuanto se requiere para equipos de novios.

Gran Baratura

TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ

Brondo, 7=ANTIGUA CASA BRONDO

CORTES semi-hilo a 12 reales.
 Id. Batistas rico surtido a 10 id.
 Id. Piques blancos alta novedad 16 id.
 OAMINAS vichy su precio 24 rs. a 12 id.
 CRETANOS hermosos dibujos a 2 id. cana.
 REFALOS gran colección a 8 rs. uno.
 BRILLANTES rico surtido a 4 rs. cana.
 100 Docs. pañuelos hilo puro a 12 rs.

300 id. calcetines Jumal a 12 reales.
 200 id. camisetas a 2 rs. una.
 300 piezas madapolam a 12 id. id.
 TOHALLAS rusas a 12 rs. docena.
 GRAN surtido en puntillas a precios sin competencia.
 GRAN surtido en objetos del Japon propios para regalos.

ESPECIALIDAD EN TELAS BLANCAS

¡OJO! Sorprendente regalo a los que compren por valor de 25 Pesetas. ¡OJO!

El cardenal Sancha y sus impugnadores

Escriben de Toledo que han causado allí la más penosa impresión las impugnaciones, alguna de ellas en forma de templada y hasta injuriosa, de que ha sido objeto el folleto *Consejos del cardenal Sancha al clero de su archidispido*.

Han sido infructuosas todas las gestiones que se ha hecho para conseguir del eminente purpurado, declaraciones terminantes. A las preguntas que se le dirigen, referentes al asunto, contesta con evasivas, aunque siempre con la bondad y dulzura que le caracterizan.

Las personas que, por su trato frecuente con el señor arzobispo, deben conocer como piensa éste después del sermón que ha tomado la cuestión, dicen únicamente que causó gran extrañeza al cardenal la publicación, con censura eclesiástica, de un folleto en la región andaluza para impugnar sus *Consejos*.

Circula como muy válido el rumor de que el cardenal Sancha, y es muy probable que publique un documento dirigido a sus diocesanos, para que suspendan por hora todo juicio, hasta tanto que pronuncie su fallo el Romano Pontífice, nuestro infalible de la verdad.

Esperase que dicho fallo ha de ser favorable al Sr. Sancha. Y se funda esta opinión en lo que él mismo dice en el capítulo XIII de los *Consejos* que es el que se impugna. Deben unirse los católicos, a fin de trabajar todos juntos en defensa de la fe, sin sacrificar las convicciones que en el orden teórico pudiera tener cada uno acerca de las formas de gobierno, cuyas palabras están inspiradas en el discurso que el Papa dirigió a la gran peregrinación obrera de España en 1894, y en otras enseñanzas pontificias.

A mayor abundamiento, y en confirmación del citado parecer, en el capítulo XIV afirma el eminente purpurado que no se trata de la aceptación de formas de gobierno, variables y contingentes, por proceder de la voluntad humana, sino del poder público constituido, y de la obediencia al mismo, por venir de Dios y no de los hombres.

Por último, en el capítulo XV confirma este mismo de un modo que no deja lugar a duda. No há nada—dice—que no sea justo y razonable en la conducta que se adopta por el Romano Pontífice León XIII fundado en la doctrina, enseñada siempre por la Iglesia y doctores eclesiásticos, acerca de los poderes constituidos; respeta las opiniones que cada uno pueda abrigar sobre las diferentes formas de gobierno; permite que puedan sustentarse en el orden teórico, válidos de medios subalternos por la legalidad vigente, como son la prensa, el sufragio, la tribuna, el Parlamento, el círculo y la propaganda; solo en obsequio del orden público y del bien común de la sociedad prescribe la aceptación de un régimen establecido, que no es perfecto, sino al contrario, se aleja tanto más de la perfección, cuanto mayor es el número de libertades que haya en él reprobadas por la Iglesia; declara que la obediencia al poder público no significa la aprobación de los errores y males de que adolezca la Constitución por la cual se rige, sino la mera tolerancia de que no se pueden evitar.

El hecho no deja de tener importancia, por afectar a personas respetabilísimas constituidas en alta gerarquía. Parece oportuno consignar que es poco correcto, por lo menos, publicar un folleto con

cenura y aprobación eclesiásticas, para combatir otro que con carácter de instrucción pastoral ha publicado el cardenal arzobispo de Toledo.

Todo el mundo puede ver en esto un disenso doctrinal entre dos preladados, cosa que no resulta por cierto edificante, y que a toda costa podía y debía haberse evitado, ya formalmente, ya recurriendo a la Santa Sede, aunque esto último era innecesario.

Las cartas de Toledo a que nos referimos, concluyen formulando una pregunta: ¿Obedecerá lo sucedido a una coartada tramada entre ciertos elementos de los cuales no debe estar muy distanciado *El Siglo Futuro*? Así parece desprenderse de cierto comunicado que hace pocos días se publicó en un diario de esta Corte.

Ayer

repartimos a nuestros abonados el cuaderno 18 de las interesantes

Aventuras de Robinson Crusoe 16 páginas de texto con sus correspondientes cubiertas y una lámina en negro.

Nuestra información

La cuestión de correos

Tenamos entendido que, ayer se recibió en esta capital la autorización del Gobierno para que, el director de correos D. Enrique F. Jorjé en unión del de la *Isla de Mallorca* D. Sebastian Sureda, confeccionasen un plan de comunicaciones para esta isla que pudiera satisfacer las aspiraciones de este comercio.

Sabemos que en el citado plan se aumentan en dos las expediciones semanales, que son una desde Barcelona a Palma, los lunes, y otra de Palma a Barcelona los jueves.

Tan pronto como venga aprobada de Madrid la nueva combinación, la daremos a conocer a nuestros lectores.

Nuevo director del Banco

Por telegramas particulares se ha recibido la noticia de haber sido nombrado director de la sucursal del Banco de España en esta plaza, D. José M. G. Gimenés, que hace algunos años sirvió como interventor en esta sucursal.

Ha sido muy bien recibida la noticia del nombramiento por tratarse de persona tan inteligente como el Sr. Gimenez.

Los empleados del Banco de España

D. Ignacio Seguí y D. Antonio Vallsonga, han sido ascendidos en sus respectivos empleos.

Contra la pesca con dinamita

D. Prudencio Ransó, digno primer jefe de la Comandancia de Carabineros de Mallorca, deseeo de prestar su eficaz concurso a la campaña que han emprendido los señores Gobernador y Alcalde de esta capital contra los que pescan valiéndose de la dinamita, ha dictado hoy órdenes apremiantes a los capitanes para que éstos las transmitan a sus subordinados, vigilen personalmente y detengan a los que cometen el citado abuso.

La escuadra francesa
El Sr. Gobernador civil ha recibido del Delegado en Mahón el siguiente telegrama:

«Mahón 24 (9 30 m.)

Esta mañana, a las ocho, han fundado los cruceros de guerra franceses *Gallice* y *Lavoisier*, procedentes de Barcelona.»

El tranvía

Desde ayer quedó cambiado el trayecto de Palma a Santa Catalina. La división entre este punto y el Terreno está señalada por la Casa de baños de R. bar, ó sea frente a la Iglesia de San Maguá. El precio es el mismo.

Hemos oído muchas quejas de los pasajeros que, viniendo de Porto pí y el Terreno, tienen que apearse a la entrada del Arrabal, si no han pagado el billete de Palma.

Lo regular es que el trayecto de Palma a Santa Catalina hubiera sido ampliado si así le convenia a la sociedad; pero no había de cambiarse para los descendentes, puesto que los ha molestado sin causa justificada.

Creemos además, por varias consideraciones, que la Compañía no ha sacado bien las cuentas propias.

Nuevo baile

Hasido nombrado *Baile* ó Administrador del patrimonio real en esta isla el diputado a cortes por Mallorca D. Enrique Sureda.

Garrotazo y tente tieso

Anoche en el camino del Molinar fué encontrado un hombre tendido en el suelo.

Dos guardias municipales, creyendole borracho, se aproximaron al individuo, apesar de la actitud agresiva de este y de los consejos de varios transeuntes que manifestaron haberle oído expresar su deseo de agredir a los municipales.

Tan pronto como el aludido se jeto los tuvo cerca, se levantó y empezó a garrotar con los municipales, quienes por no ser menos le propinaron algunos golpes de chuzo, poniéndole de oro y azul lo mismo que a su esposa que trató de defenderle.

El Sr. Liadó ha dispuesto que se dé cuenta del suceso al juzgado de instrucción.

Publicaciones oficiales

Boletín Oficial

El número 5 073 correspondiente al 22 del actual trata los siguientes asuntos:

R. D. del Ministro de Gracia y Justicia.

Circular de la Junta Provincial de Instrucción Pública.

Varios anuncios de la Capitanía general de Baleares.

Ayuntamiento de Palma. Estado expresivo de los gastos causados durante la última semana en las obras que hace por Administración.

Cuenta de los fondos municipales de Aadratz, del 4.º trimestre del año económico de 1893-99.

Relación de las cantidades devengadas y abonadas por descuentos de las escuelas de esta provincia.

Extractos de acuerdos tomados por varios Ayuntamientos de pueblos de esta isla.

Nombramientos de maestros y maestras de enseñanza pública por la Universidad de Barcelona.

Fiesta popular

En la Catedral

Mañana se celebrará fiesta en honor de Santiago apostol, en la Santa Iglesia. A las nueve se cantará Tercia con acompañamiento de órgano y acto seguido se celebrarán los oficios divinos con sermón por el canónigo magistral Sr. D. Lorenzo Moyá. Por la tarde, se cantarán solemnes vísperas.

En San Jaime

En honor de su Santo Titular se celebrará solemne fiesta.

A las nueve y tres cuartos se cantará prima y tercia y acto seguido la misa mayor a grande orquesta con sermón por el Pbro D. Jaime Martorell, capellan del jurisco. Por la tarde a las cinco y media vísperas.

En el barrio del Sindicato

Los vecinos de este barrio mañana celebrarán la fiesta callejera que usualmente celebran en honor del apostol San Jaime.

Los festejos consistirán en música esta noche y mañana, en un cast-falca levantado al efecto en la Plaza Mayor.

Las calles estarán adornadas con reverberos y farolillos.

En la Vileta

Solemne fiesta callejera celebrarán mañana los vecinos del indicado suburbio en honor de San Jaime.

Esta noche se celebrará la verbena con música y baile de payesas.

Mañana por la tarde habrá carreras de hombres y niños al estilo del país,

consistiendo los premios en marzanas, pollos, y tabacos.

Por la noche, una banda de música amenizará la velada.

En Santa Eugenia

Mañana se celebrará con gran solemnidad la bendición de una effigie del Sagrado Corazón de Jesús.

La fiesta revestirá el carácter de civilo religioso, siendo el programa el que a continuación se expresa.

Esta noche se cantarán vísperas solemnes en la Iglesia; las calles y plazas se adornarán con arcos de mirto y farolillos de papel, quemándose bonitos fuegos artificiales y se soltarán varios globos montgolfiers.

Mañana una banda de música recorrerá las calles del pueblo.

A las siete ocomunió general para los Congregantes y fieles; a las nueve y media el M. Y. Sr. D. Antonio M. Alcover bendicirá la effigie y después de la bendición se cantará a grande orquesta la misa mayor ocupando el púlpito el Pbro. D. Nadal Grau.

Por la tarde procesión por las calles del pueblo, amenizada por una banda de música, llevándose a S. D. M. bajo el palio.

Concluida la procesión, dicha banda ejecutará escogidas piezas y al mismo tiempo habrá carreras en las que tan solo tomarán parte los congregantes, además se jugará a' abro.

Por la noche, iluminación, música, fuegos, artificiales, y se soltarán globos.

En Establiments

Mañana y pasado se celebrará en dicho pueblo fiesta que suelen dedicar sus vecinos a San Jaime y Santa Ana.

Esta noche habrá verbena.

Mañana oficio a las diez, con música y sermón.

Por la tarde carreras de hombres y caballería.

Por la noche música baile al estilo del país.

Pasado mañana habrá también música y baile.

Del mar

Ayer tarde a las cuatro y media salió para Valencia, el vapor trasatlántico *Conde Wifredo*, llegado por la mañana a nuestro puerto.

Actualmente existen en nuestro puerto, nueve faluchos de regulares tonelajes, cargados de cebolla y patata Valencia.

Las ventas que efectúan son bastante escasas.

Según telegrama que ha recibido la *Isla de Mallorca*, por causa del mal tiempo no salió ayer del puerto de Barcelona para el de Sóller, el vapor *Cataluña*.

Se halla fondeado en nuestro puerto limpio ya de fondos, el cañonero torpedero *Vicente Yañez Pinón*.

Ha entrado en la dársena del Mollé para reparar, el bergantín goleta *Salvador*, de esta matrícula.

Hace pocos días llegó sin novedad al puerto de Barcelona procedente de Canarias, la polacra goleta *Cortés*, de esta matrícula.

Con cargamento de carbón es esperado en breve en nuestro puerto, el vapor inglés *Cistierna*, que hace pocos días salió de Cardiff.

EL BLANCO Y NEGRO

Camisería, Lencería, Pañolería, Géneros de puntos y Cotería, de

B. Mé Vidal

8. NICOLAS, 22 Y ORFILA, 2 PALMA

La casa que vende el género más bueno, bonito y barato.

Visítala para convencerte.

Sábanas en todos anchos y clases, Lienzo superior en todas clases, Mantelerías en blanco y colores, Tohallas rusas y damasco, Géneros de punto, medias, calcetines y camisetas, cubre corseas en seda y lana, Yates, Alfombras y Ralmos.

Artículos de fantasía, Batista, Piques, Cubre camas en blanco y colores, Bordados, Corsets, Vichy, Cortinajes, Nanans, Granitos de oro, Alfonso, Paños de Lió, Falles, Damasés armures brillantes cutis, Damascos merinos Velos, Chales, Tules, mantos y mantillas de infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Visítala a casa, convencerte, todo bueno, bonito y barato.

— Cerrado los domingos —

MIGNESIA GRANULADA FUSTER

Su gran efervescencia, superior a todas sus similares nacionales y extranjeras, su sabor agradable y perfecta elaboración hacen que sea la mas apetecida como refrescante, y para quitar los dolores del estómago, vahidos, vómitos, etc. Los enfermos débiles dependientes del empobrecimiento de la sangre (clorosis, ciro anemia, etcetera), se curan con las *Píldoras Marciales Fuster*.

Despáchense en todas las farmacias. Al por mayor en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de don Juan Valenzuela. En Manacor: Farmacia del autor, Mayor-s.

BLENORRAGIA

Se cura radicalmente por crónicas que sea con los **SELLOS GLOBULARES F. SERRA**. Jaime II, 31.—Farmacia Central.

Noticias generales

Palma de Mallorca

Ayer tarde el comandante de la guardia municipal verificó un importante servicio.

A la una y media se le dió conocimiento de que un joven que habitaba en una casa del caserío del *Hort d'es Co* había desaparecido de la misma llevándose un reloj de plata con cadena y otros objetos.

A las cuatro de la tarde el aprovechado joven fué detenido por el Sr. Bosch en la plaza del Mercado y conducido inmediatamente a Capuchinos.

Se le ocupó el reloj y el producto de la venta de la cadena.

Hoy será puesto el ratero a disposición del juzgado.

Ayer tarde en el *Puig de San Perse* dos individuos tuvieron una acalorada discusión. Un guardia municipal pretendió separar a los contendientes y recibió de uno de ellos un tremendo puñetazo en un ojo.

El citado individuo, que fué desahogado enseguida, será también puesto a disposición del Sr. Juz.

Por ser mañana día festivo se ha reunido hoy la Comisión Provincial, presidiéndola D. Mariano Oznals.

Se ha impuesto una multa de cinco pesetas a un sujeto que dejó abandonado un carro en las inmediaciones del Banco de España.

Desde el sábado se halla entre nosotros el ingeniero catalán Sr. Font, que permanecerá aquí una corta temporada.

Anoche el paseo del Borne estuvo bastante concurrido, aunque no tanto como otras veces a causa del mal tiempo que a últimas hora de la tarde se inició.

Esta noche habrá música en el mismo paseo con motivo de la fiesta onomástica de S. M. la Reyna R gente.

Por orden del Sr. Gobernador civil ha sido suspendida la función anunciada por la empresa de la plaza de toros con motivo de la auelta ó desenojamiento de los toros que deben llegar mañana por vía de Alicante.

Por ser hoy *os días de S. M* la Reina Regent, las tropas que guardan esta plaza han vestido de gala, la bandera nacional ha ondeado en los edificios públicos y el baluarte de San Pedro ha hecho las salvas de ordenanza.

Ayer tarde una banda de música recorrió el barrio que comprende las calles de San Jaime y contigua, anunciando la fiesta que el próximo domingo se celebrará en honor de la beata Catalina T. máe.

La empresa de la plaza de toros nos ha invitado para presenciar el desencajamiento de los toros de D. Anasieto Martín que debe conducir el vapor de mañana.

Agradecemos el obsequio.

Los interesados en cangear timbres de guerra para comunicaciones, conviene tengan en cuenta que sólo podrán verificarlo hasta el día 31 de este mes en la firma del Giro mutuo establecida en el Circo Balear.

Por orden del Sr. Gobernador su secretario D. Francisco Cavallos ayer impuso una multa de cincuenta pesetas al dueño de uno de los establecimientos instalados en el caserío de San Sordina, por haber infringido el artículo 22 de la vigente ley municipal.

El gobernador impuso ayer una multa de 50 pesetas al dueño de un caserío de San Sordina, que con sus actos desobedece las órdenes que tiene dadas.

Hemos recibido ya el prospecto del sorteo de la lotería de Navidad que como todos los años se celebrará el día 23 de Diciembre del corriente año.

Habrá 55 000 billetes y los premios serán los mismos que los años anteriores, distribuyéndose por este concepto 19 260 000 pesetas.

La guardia civil del puesto de Paigpuñent ha detenido a un individuo presunto autor de un robo de dinero alhajas.

La del puesto de Lluchmayor ha detenido a un individuo autor del huido de haces de trigo.

La del puesto de Pollensa ha detenido a un individuo que cortaba ramaje en el monte comunal de Santueri.

La del puesto de Alcudia ha denunciado haber detenido a un individuo por haber agredido a torca dor.

Se hallan entre nosotros y los de...

Los parches de Wasmuth son el mejor remedio...

El Opal-Pasta absorbe las manchas como el papel secante la tinta.

Boletín religioso

Santos de mañana.—SANTIAGO APOSTOL PATRON DE ESPAÑA.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Magdalena dedicadas a su Titular...

Cultos.—En la Catedral, fiesta en honor de San Jaime...

En San Jaime, fiesta a su Titular; a las nueve y media Tercia...

En Montesión, a las siete y media al tiempo de una misa...

En San Juan, el snocheer, el ejercicio de Nra. Señora de Lourdes...

En San Felipe Neri, al snocheer, el ejercicio de la Infancia de Jesucristo.

Boletín meteorológico

Anoche llegamos a creer que después del calor siccante de estos días pasados...

Pero nos hemos quedado con las ganas. A pesar de que anoche tronó y hasta cayeron algunas gotas...

El barómetro ha descendido 12 milímetros.

Estadística de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales

DIAS 21 Y 22.—Nacimientos: Varones 2.—Hembras 2.

CATEDRAL

Día 20.—Nacimientos: Varones 1.—Hembras 0.

Matrimonios: D. Rafael Ferrer con doña Margarita Sampol y Pou...

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos del día 23 de Julio de 1899.

Table with 5 columns: Existencia de ayer, Entrados, Salidos, Fallecidos, Quedan.

CEMENTERIO

Día 21.—Bartolomé Ramis Gamundí, 6 años, Carretera Manacor...

Día 22.—Antonio de Zayas Bobadilla, 17 meses, Rambla, enteritis caudiforme...

Día 23.—Juan Valent Amorós, 4 años, Bailester, meningitis...

Bibliografía

El número 2 de la Revista Balear de Ciencias Médicas...

COMUNICACIONES CORREOS

Salidas de Palma

Lunes: 2 tarde para Barcelona (via Sóller). Martes: 6 tarde para Barcelona (directo).

Entradas en Palma

Lunes: 9 mañana de Mahón (via Alcudia); y 11 mañana de Barcelona (via Sóller).

FERRO-CARRILES

Trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 tarde (mixto Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx).

TELEGRAFOS

Estaciones de servicio permanente: Palma. Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.

Almacenes

MONTANER

Sindicato, 2 a 10 y Milagro, de 1 a 11

TEMPORADA DE PRIMAVERA Y VERANO

Recibidos los surtidos de Estación, queda abierto la venta a precios fabulosamente baratos.

OBRA NUEVA

Morsamor

por D. JUAN VALERA. Precio, 4 pesetas. Librería de J. TOUS.—P. Cort-14 y 16.

PASATIEMPOS

Rombo

.....

Sustituir estos puntos por letras de modo que leidas horizontal y verticalmente digan: 1.ª línea vocal; 2.ª parte de animal; 3.ª pueblo; 4.ª juguete y 6.ª vocal.

INVENCIBLE.

Tarjeta

ANITA LEDESNA FINATO

Combinar con estas letras el título de una aplaudida zarzuela del género chico.

CARAMAN CHIMAT.

Soluciones a los juegos anteriores:

Charada.—Zamora.

Cruz:

Z
R
O
S
R
I
A

Han presentado soluciones exactas:

Margarita de Peñafort, En Pep Bam, Olavé R. jo, Mariquita y Caramelo.

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores



El vapor

UNIÓN

Saldrá el próximo miércoles 26 del corriente para

Cette y Marsella

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para informes: Oficinas de la «Isleña Marítima»—Palacio, 26.

Agricultores é Industriales

PRECIO Pesetas

- Tratado de Abonos naturales y artificiales, por Baquer. 4'50
Cultivo de la caña de azúcar, por id. 4'50
Fabricación de cervezas, por id. 4'50
Fabricación de esencias, por id. 2'50
Fabricación de jabones, por id. 4'50
Fabricación de vinagres, por id. 3'00
Fabricación de aceite de oliva, por Manjarrés. 8'50
Análisis de vinos, por Abella. 3'00
Cultivo del tabaco, por Atienza. 3'00
Manual del perfumista, por Llofríu. 7'00
Fabricación de jabón, por id. 9'50
Fabricación de curtidos, por G. López. 5'50
Fabricación de quesos, por Aragón. 8'00
Manual del confitero. 5'50
de herrero 1 tomo y Atlas. 7'00
del molinero. 4'00
del carpintero 2 tomos y Atlas. 8'50
del vintorero. 4'00
Tratado del cultivo del olivo. 4'50
de los árboles frutales. 5'00
de vinos, por Tablada. 6'50

LIBRERIA TOUS

Por telégrafo

(Prohibida la reproducción)

Piratas

Madrid 24 (9'45 m.) Nos telegrafian de Hong-Kong que los piratas atacaron un vapor portugués frente la costa de Sikiang.

Los piratas mataron un tripulante é hirieron a otro.

Los Franceses en Barcelona

Madrid 24 (9'45 m.) Barcelona.—Anoche se celebró en el Palacio de Bellas Artes, el anunciado concierto en honor de la escuadra Francesa.

Los Catalanistas

Madrid 24 (9'45 m.) Por noticias autorizadas podemos asegurar que es completamente inexacto que se reproducieran anoche las manifestaciones catalanistas.

Solo en algunos cafés donde suelen concurrir los promotores de estas algaradas, se suscitaban vivas discusiones sin que tuvieran la más pequeña consecuencia.

Silvela en Madrid

Madrid 24 (9'45 m.) El Sr. Silvela ha llegado hoy a Madrid de regreso de su viaje a San Sebastián.

Se atribuye mucha importancia a la conferencia que tuvo con el embajador de Alemania, suponiéndose que trataron del futuro convenio comercial y del rescate de los prisioneros de Filipinas.

Fabra

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores VIAJE EXTRAORDINARIO DE IDA Y VUELTA ENTRE PALMA Y ARGEL El más rápido y veloz vapor

saldrá de Palma para Argel el lunes 31 de los corrientes regresando el 5 de Agosto.

Pasajes de ida y vuelta 30 p8 de descuento. Admiten encargos para las cámaras en las Oficinas de la ISLEÑA MARITIMA.

Curación de la Tos PASTILLAS J. MIRÓ

expectorantes y calmantes de la tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró Abierta toda la noche.—Colón 22 y Pirella 7, Palma de Mallorca.

Obras escojidas

- Bresciani, El hebreo de Verona, 2 tomos. 20'00
Casaña, Tratado de Química orgánica, 4 tomos. 30'00
Angel Muro, Diccionario de cocina, 2 tomos. 25'00
Vida de Carlos III, por el Conde de Fernan Núñez, 2 tomos. 30'00
Armando Palacio Valdés, La alegria del Capitán Ribot. 4'00
Id., El origen del pensamiento. 4'00
Amicis, Cuore, Diario de un niño. 4'00
Id., Fromont y Risler. 1'00
Id., España. 1'00
Id., Marruecos. 4'00
Id., Constantinopla, 2 tomos. 5'00
Id., Italia. 3'00
Id., Turin, Londres y Paris. 2'50
Chateaubriand, A tala, René y Etdil-timo Abencerraje. 1'00
Goncourt, Sor Filomena. 1'00
Jorge Isaacs, María. 1'00
La-martine, El manuscrito de mi madre. 1'00
Id., Rafael-Graziella. 1'00
Fiore, Ejecución de las sentencias extranjeras. 3'00
Oca, Las carreras en España. 3'50
Becquer, Obras completas, 3 tomos. 10'50
Zorrilla, Poesías, todas en 1 tomo. 5'00
Bustillo, Cosas de la vida. 5'00
Fite, Desdichas de la patria. 6'00
Melchor Palau, Acontecimientos literarios. 3'00
Giner Aliño, Tratado de abonos. 6'00
P. Bazán, Cuentos sacro-profanos. 4'00
Id., El niño de Guzmán. 2'50
Id., Todas las demás publicadas por este autor.
Th. Ribot, Las enfermedades de la voluntad. 2'50
A. Aloi, El Olivo y el Aceite. 2'00
A. Muro, El Practicón. 5'00
Ménendez Pelayo, Historia de las ideas estéticas en España, 8 tomos encuadernados. 50'00
Tratados para la fabricación de Aguardientes y alcoholes. 10'00
Id., para la elaboración de vinos y licores. 10'00
Galdós, Mendizabal, Zumalacarré-gui, De Ofiate a la Granja, Luchana y todas las de la 1.ª y 2.ª serie. 2'00
Obras completas, Pereda, Valera, Alarcón, etc., etc. y cuantas novedades hayan publicado los autores modernos.

LA CATEDRAL

DE PALMA DE MALLORCA 16 pesetas. LIBRERIA J. TOUS.—P. Cort, 14 y 16

Alumbrado con Acetileno

FOR LOS GASOMETROS

Sistema BOSCH

Patente de invención por 20 años y premiado con «Diploma de Honor» en la Exposición Balear de Sóller.

Pueden obtenerse por 5 pesetas semanales siendo de buena construcción, buenos metales y sin escapes.

Precio desde 8 duros en adelante.

FABRICACION Y VENTA

Cerrajería Bosch

Olmes, 148.—PALMA.

Fabricación de Bisagras al por mayor y menor.

Gafas y lentes de color

para conservar la vista

SE HACEN COMPOSTURAS

Precios económicos.

© Brossa, 25 ©

[68] — tro alumbramiento y de los dramáticos acontecimientos que os rodearon perdisteis la razón. Durante cuatro años estuvisteis en casa de un médico francés. —No conservo ningún recuerdo de eso. —Es muy posible, pero aseguro que os digo la verdad, señora. No hace un año que sallasteis de Varsovia, sino cinco. —¿En qué año estamos, entonces? —En 1866. —Ahogó Nadeja un grito de asombro. Y volviendo luego a su idea fija, preguntó: —¿Y dices que mi hija no ha muerto? —Puedo asegurarlo, porque yo fui... —¡Tú! Y en esa palabra de Nadeja estalló un huracán de cólera. —Me creerás ó no; pero permitidme, señora, que os lo diga todo. —Habla. —¿Estás segura de que sois hija del general? —preguntó Nicolás. —Esta pregunta tan inesperada fué para Nadeja como una exhalación caída a sus pies. —Pero ¿por qué me lo preguntas? —balbuceó. —¿Conserváis algún recuerdo de vuestro

[69] — tra infancia?—siguió preguntando Nicolás. —Sí, sin duda: tenía tres años cuando el general me llamaba «hija mía». —Eí, es muy cierto, mas ¿y vuestra madre? —Mi madre murió al darme a luz; bien lo sabéis,—dijo Nadeja. —Hizo un esfuerzo Nicolás como quien vence el último escrúpulo. —Si os hego semejante pregunta,—dijo,—es porque estoy completamente decidido a no servir por más tiempo de cómplice al general. —¡Explicáts, desventurad! —Cuánto podía revelarles lo escribí. —¿En dónde y cuándo?—preguntó Nadeja cuya voz temblaba é impulsos de extraña emoción. —Hoy una porción de cosas que jamás me atrevería a deciros las de viva voz, yo, humilde siervo,—respondió Nicolás,—pero que os repito, escribí. —¿Cuándo? —Aquí hace algunos meses mientras estaba solo lo consigné todo en un diario escrito en lengua rusa que es la mía materna. —¿Y en dónde está ese diario? —En el parque —¿En el parque?

[72] — Dirigió Nadeja a su padre una mirada de espanto y se le ocurrió una idea: —¿Si le habrá matado?—se dijo.

[75] — Eran los del anciano que acudía a en tirarse de lo que ocurría. Nadeja se acercó apresuradamente a la lámpara y la apagó. Al mismo tiempo echó el cerrojo de la puerta. —No nos movamos, señora,—murmuró Nicolás,—ó estamos perdidos.

[65] — Los pasos del anciano resonaban en el corredor lo mismo que la sменasa de un pellizo y se detuvieron a la puerta de la habitación. Al mismo tiempo oyeron Nadeja y Nicolás la llave de la cerradura que se había quedado en la puerta, que daba vueltas con violencia. Latía con violencia el corazón a Nicolás y Nadeja se callaba. —¡Nadeja! —gritó el general Komistrol con voz entortés. —Si hija no perdió la sangre fría y lo más no que la persona que despierta sobre alitada en su sueño, preguntó: —¿Que me queréis, padre mío? —¿Que tenéis? ¿Qué es lo que os sucede?—preguntó el general desde el otro

